

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5132 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 293, de 21 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 18, de 27 de Enero de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General (T.A.G.), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Relaciones Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Superior de Administración General, de la plantilla de personal laboral fijo grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Abogado/a Asesor/a Jurídico/a de Urbanismo de la plantilla de personal laboral fijo grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Prensa y Protocolo de la plantilla de personal laboral fijo grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a de la plantilla de personal laboral fijo grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Psicólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a del CIM de la plantilla de personal laboral fijo grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Terapeuta del Centro Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Director/a de la Escuela de Música y Profesor/a de Clarinete de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jefe/a de Estudios de la Escuela de Música y Profesor/a de Música y Movimiento de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Graduado/a Social de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Animador/a-Dinamizador/a del CIM de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música - Especialidad Guitarra de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música - Especialidad Piano de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música - Especialidad Saxofón de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música - Especialidad Trompeta de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Danza Española de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Delineante de la plantilla de personal laboral fijo grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a de Nuevas Tecnologías (Guadalinfo) de la plantilla de personal laboral fijo grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Mediador/a-Dinamizador/a social de la plantilla de personal laboral fijo grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a Maquinaria Pesada (Retroexcavadora) de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a del Centro Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Conductor/a de Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a del Centro Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Animador/a sociocultural de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Oficial de Obras de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Electricidad de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Jardinería de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Sepulturero de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Salvamento Acuático (Socorrista) de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Peón de Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Guarda de Polideportivo de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón de Limpieza de Edificios (Limpiador/a) de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de Peón de Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Peón de Obras de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Pintura de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón de Servicios Generales de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Centro Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón de Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo grupo E, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, sede electrónica del Ayuntamiento y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lora del Río, 8 de febrero de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Carrasco Navarro.